# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, miércoles 3 de Septiembre de 1902. N.º 6.351

SECCIÓN POLITICA

## BRUTALIDAD

Es el pasado que renace. Es la santa, la secular, la veneranda tradición. Es la herencia de nuestros mayores. Es el legado de los siglos. No hay que renegar de ella, caballeros. ¿Pues qué, se hacían ustedes la ilusión de que cabe excitar en el alma de un pueblo los sentimientos atávicos, sin que resurja en ella la fiera nativa con sus instintos de violencia y destrucción?

En guerra contra infieles, herejes ó liberales, una religión que se llama de paz ha inundado de sangre nuestra patria durante doce siglos. Ahorcando y fusilando á troche y moche, se ha conservado aquí el orden y se ha salvado las instituciones. Las glorias de que nos ufanamos no son progresos de la ciencia ni adelantos del derecho, sino victorias y conquistas. A falta de otro motivo moral, el sentimiento bárbaro del honor caballeresco constituye la norma del obrar. El ideal de la humanidad consiste entre nosotros en el valor llevado á límites de ferocidad. Según la gráfica expresión de nuestro pueblo, «es muy hombre», no aquel que perdona, sino el que lava con sangre la injuria. Toda nuestra literatura clásica refleja y exalta ese espíritu de venganza. ¿Por qué, señores retrógrados, fomentar las causas y espantarse de los efectos?

El homicida en España no suele ser un criminal nato, un asesino de oficio. Lo es cualquiera, un vecino pacífico, un pobre trabajador, á veces un buen hombre. Hay que penetrar un poco en la psicología nacional para comprenderlo. Ese obrero que mata á su hermano por un «mentis», ese empleado que apuñala á su compañero por una broma, son en realidad un par de caballeros de la Edad Media.

El hombre del pueblo lleva en el bolsillo la navaja como antaño el hidalgo llevaba en el cinto la espada. En el alma lleva el sentimiento del valor, de la guapeza, del «honor». Pone su honra en vengar el agravio; una palabra, una sonrisa, una mirada. Una religión ritual, externa, vacía de toda médula ética, ha dejado su conciencia virgen de coacción interior. Su entendimiento es un antro de tinieblas. Nada se ha hecho para educar su corazón y su voluntad. Las pasiones ocupan en su alma el vacío que deja la razón. El menosprecio de la vida humana es para él un instinto nativo, hereditario. Y mata; mata porque sí, por resabio de atavismo, por fatalidad de temperamento, por ley de herencia, por movimiento reflejo, por impulso irresistible de la bestia suelta que nadie se ha cuidado de reducir á domesticidad.

Cuando el pasado resucita, no hay que admirarse de que con su resurrección coincida ese recrudecimiento de la delincuencia que verdaderamente aterra. Son fenómenos conexos y aun complementarios. Como el termómetro la temperatura ambiente, así señala la criminalidad la degradación moral de un pueblo. ¿Qué ha de suceder? Se oye predicar desde la cátedra del Espíritu Santo el odio y el exterminio. Las clases directoras se andan todavía ensalzando el honor hidalgo y jugando al duelo de mentirijillas. Los homicidas de toda una generación, no sólo están impunes, sino que mandan y gobiernan. La fuerza es el resorte supremo con que la sociedad se rige. Decir Estado no es decir justicia, razón, amparo, derecho, sino coacción, exacción, violencia, pena. Jamás de lo alto baja un ejemplo de amor, dulzura y mansedumbre. Se mantiene al pueblo en la ineducación más absoluta. Se procura excitar en él los instintos más bajos. Hay quien emplea su ingenio en defender con razones de pie de banco el bárbaro espectáculo llamado, para nuestro bochorno, fiesta nacional. Todo eso forzosamente ha de dar su fruto.

El mal que los siglos hacen, sólo los siglos pueden curarlo. El enfermo estaría en tratamiento á no haber fracasado, como de hecho fracasamos cuantos aquí miramos hacia Europa. Nuestra terapéutica era muy sencilla. Una escuela verdaderamente educadora inculcaría á los ciudadanos, desde su más tierna infancia, el horror de la sangre y el santo respeto de la vida. La cultura intelectual, infundida á gran presión, pondría entre el impulso y el acto el obstáculo inhibitorio de un cerebro bien conformado. La sanción legal sería para el homicida dura é inexorable. Se declararía guerra sin cuartel á la navaja, odioso instrumento del asesinato alevoso y cobarde. Se abolirían los espectáculos sangrientos, procurando sustituirlos por festivales cultos. Una justicia verdad ahorraría á cada cual el cuidado de tomársela por su mano. Interesando al proletario en la política, el arte, la ciencia, las cosas altas y nobles de la vida, se lograría sacarle de la chirlata y la taberna. Mejorada su condición moral y material, apreciaría en más la propia vida y la ajena. Extendido su horizonte mental, dejaría de ser á sus ojos la baratería la primera de las virtudes...

¡No ha podido ser! ¡Qué hacerle? Sigamos los españoles dándonos de navajadas y mostrando nuestra virilidad bravía con ocasión de una ojeada altanera ó de una jugada de *mus* á reserva de dejarnos gobernar por Sagasta, torear por Rampolla, tiranizar por cualquier cacique, sopapear por los yankees, amenazar por los ingleses, explotar por los frailes y menospreciar por el mismo mundo. Cada uno pone su honor donde puede. Después de todo, nuestra vida no vale gran cosa. ¡Para lo que hacemos de ella!...

ALFREDO CALDERÓN.

## ALIANZAS

Por fin aparece una pequeña diferencia entre el programa liberal y el conservador de los partidos turnantes, y esa diferencia se relaciona con la política exterior, porque con respecto á la interior, la igualdad entre ambos programas es perfecta, siendo unos y otros hombres reaccionarios, dilapidadores de la fortuna pública é inmorales.

La diplomacia sagastina va á la neutralidad, la silvelista al pacto internacional.

Triste es el sino del Sr. Sagasta, que sólo ha acertado en la causa del mal sosteniendo á la regencia y sacrificando á la patria en los altares de la restauración. Este ha sido un servicio innegable, que los borbónicos han de agradecerle tanto como hemos de lamentarlo la inmensa mayoría de los españoles, patriotas antes que todo.

Fuera de esta labor cortesana, Sagasta ha sido el hombre de la indolencia; llega siempre tarde y con daño cuando llega; equivoca constantemente el camino, y llamándose liberal va á la zaga de los conservadores, como para demostrar con la fuerza abrumadora del hecho que después de lo malo hay lo peor, y que habiendo sido funesta para España la política conservadora, existe otra política aún más funesta, que es la liberal.

Cierto que el hombre que principalmente contribuyó á la catástrofe colonial no es el llamado á emprender nuevos derroteros que pongan á salvo lo poco que nos queda y puedan conducirnos á resacirnos en parte de aquellas inmensas pérdidas; pero entre esto y hacer pacto solemne con el error y seguir sosteniendo que el aislamiento es la única política posible, media enorme distancia.

Tarde ó temprano se ha de plantear la cuestión del Mediterráneo, que trae aparejada la de Marruecos. Quien no vea la proximidad del conflicto, no merece llamarse hombre de Estado.

¿Qué será entonces de España, pobre, solitaria, carcomida en el interior por los insectos de la monarquía y tierra de conquista para el primero que llegue?

Tiene razón un importante diario conservador al plantear el problema en los siguientes términos:

«No importa que queramos ser neutrales; si por nuestra posición, ya que no por nuestra fuerza, somos un factor, claro es que el día en que surja el conflicto podremos ser víctimas del más audaz ó del más fuerte, si es que, como sería lo más probable, no lo somos de unos y otros.

De aquí que cuando se combate toda acción exterior, pregonando que las alianzas, cuando no hay nada que aportar, son una temeridad, no podemos menos de preguntar: es cierto; ¿pero quién garantiza que las grandes naciones esperarán á que nosotros estemos preparados para ventilar sus querellas?»

Y si bajo el aspecto puramente político se impone la necesidad de ir pensando en alianzas cuando se fija la mirada en nuestro estado económico, que demanda la expansión comercial, mercados para nuestros productos, regularización del cambio, facilidad para adquirir máquinas que el progreso industrial de otras naciones nos las puede proporcionar buenas y baratas, aquella necesidad de salir del aislamiento adquiere mayores proporciones.

Nuestra situación no puede ser más triste: Marruecos nos desprecia y el Vaticano nos humilla, porque ni el Mogreb ni el Vaticano nos temen.

Salir de este *in pace*, que parece adelantar la hora suprema de la muerte, debe ser y es una aspiración patriótica.

Por eso no es ni será la aspiración de Sagasta, que tiene de patriota lo que nosotros de chinos.

Sagasta es cortesano, y nada más que cortesano, y como el fraile, no tiene patria. Todo por el rey, esa es su bandera, como la regla del fraile se concreta en esta otra máxima: «Todo por el convento».

(«El Mercantil Valenciano»).

## CORREO DE HOY

### Ultimos Telegramas

**MADRID 1.º**

Sábese que la suspensión del Consejo fué dispuesta por el presidente con objeto de que todos los ministros se enteren de la nota del Vaticano y puedan discutirla en el Consejo del lunes.

Reunirase el Consejo tanto si viene como si no viene el ministro de Estado

Según los ministros el texto íntegro de la nota está ya en poder del Sr. Sagasta.

También el Consejo de mañana deliberará sobre las garantías constitucionales suspendidas en Barcelona, teniendo en cuenta el informe de la junta de autoridades de aquella.

Ahora no se sabe que decidirá el Gobierno sobre el particular.

—Dícese que algunos obreros de fábricas asturianas visitadas por el Rey, han rechazado las condecoraciones que se les ofrecían.

Gijón.—El Congreso socialista ha celebrado dos sesiones secretas.

Se cree que el objeto de estas sesio-

nes ha sido tratar de la expulsión de varios indivíduos del seno del partido.

Se guarda gran reserva sobre los acuerdos adoptados en dichas reuniones.

A las nueve y media de la mañana tuvo lugar la segunda sesión pública del Congreso socialista.

Se aprueban varias modificaciones sobre las reformas propuestas para la organización del partido.

Algunas son impugnadas por Pablo Iglesias.

Este ha atacado á los obreros de León, que sugestionados por Merino pronunciaron un discurso de bien venida al Rey. (Fué muy aplaudido).

Se aprobó una edición que presentó el delegado de Madrid, declarando obligatoria para todos los socialistas la suscripción al órgano del partido «El Socialista», tomándose en consideración asímismo otra proposición encaminada á evitar que en lo sucesivo se fundden periódicos interín no sea diario «El Socialista.»

Esto promovió un incidente gravísimo, pues protestaron muchos obreros que ven que les explotan.

Con esto terminó la segunda sesión.

A las tres de la tarde comienza la tercera sesión, continuando la discusión de la proposición del delegado de Madrid sobre la suscripción obligatorio á «El Socialista».

La impugna el delegado por Mieres, diciendo que la considera antidemocrática.

El compañero Marticorena pide que la palabra «obligatoria» se cambie por «necesaria», puesto que las ideas socialistas no admiten ningun mandato.

Peñalva, delegado de Elche, hace notar que no todos los socialistas no saben leer.

Por fin es rechazada la proposición por 19 votos contra 12, terminando así la tercera sesión.

Gijón.—Los anarquistas han repartido profusamente un manifiesto dirigiendo violentísimos ataques á los socialistas del Congreso y directamente á García Quejido y á Pablo Iglesias, llamándoles jesuitas y comprados por la burguesía.

Termina el manifiesto convocando á un meeting, que se ha de celebrar el día 1.° de Septiembre, á las dos de la tarde, en el mismo local en que se están celebrando las sesiones del Congreso socialista, ó sea en el teatro Jovellanos.

—El Sr. Canalejas—según sus amigos—no ha variado en un ápice su programa, y proseguirá su campaña anticlerical conforme á sus planes.

Sevilla.—Los coros de Clavé, de Barcelona, han anunciado su visita á esta capital durante las ferias de Septiembre.

Serán recibidos con agasajos, músicas y con delirio.

París.—A primeros de septiembre marchará el ministro de Marina M. Pelletan á Tolón donde embarcará para un viaje de inspección en Córcega y en Túnez.

Esta mañana ha recibido M. Pelletan la visita del conde Tornielli, embajador de Italia; suponiéndose relacionada la entrevista con el próximo viaje del Presidente de la República al Africa.

—El balance del Banco de España respecto del de la semana anterior es, en las partidas principales, el siguiente:

Aumento.—Encaje-oro 200,015. Encaje-plata 145,217 pesetas. Efectivo del Tesoro 0'925,443 pesetas.

Disminución.— Billetes en circulación 506 mil 117 pesetas. Cuentas corrientes 108, 453 pesetas.

—Con gran concurrencia se ha celebrado esta noche el meeting para protestar contra el repugnante atropello cometido por el capellán de las clarisas, San Román.

Presidió Herrera, republicano de Carabanchel.

Hablaron Elorá, Noguer, Perez (Tirso) Vallés, Díaz (Julio), Moriones, Bermejo, Zelaya y Dorado que resumió brillantemente los discursos.

Entre los concurrentes abundaban las mujeres.

Estaban representadas entre otras asociaciones. la Escolar, y la de Juventud Repblicana, Juventud Federal, Juventud Democrática Radical y el Comité Republicano de Carabanchel.

Terminó el acto con vivas á la República y al Libre Pensamiento y mueras al clericalismo.

## Tristes profecías

El «gran profeta inglés», como llaman al buen Old More los londinenses, acaba de publicar su almanaque para el primer semestre de 1903.

Los vaticinios de dicho señor no pueden ser más tristes: en enero, disturbios en el Extremo Oriente y un complot en Irlanda; en febrero, tumultos en el Transvaal y El Cabo, y desórdenes sangrientos en España; en marzo se agrava la situación tanto en Inglaterra como en España.

El mes de abril será accidentalísimo y «ameno» sobre toda ponderación, pues se registrarán asesinatos políticos en Inglaterra, conflictos sangrientos en China y «complots» en Turquía.

En mayo, y ahora viene lo gordo, estallará el hambre en la India y la guerra civil en España, ó viceversa.

Por último, en junio se arreglarán algo las cosas en Inglaterra. No así en Alemania, donde se armará un zipizape de todos los demonios.

Como se observará, Old More nos dedica sus profecías más sensacionales, pues tendremos jaleo en febrero, en marzo y en junio. Sin duda, el hombre ha partido del supuesto de que el Sr. Sagasta continúe dirigiendo la consabida nave del Estado durante el primer semestre de 1903.

## En busca de la felicidad

Mesurado en el tono y en la palabra parco estuvo el Sr. Silvela en su discurso de Málaga. Ya no proclama la supremacia del Mauser para poner concierto en las diferencias que surjan entre patronos y obreros. Más blandas y persuasivas razones son las que hoy emplea en la resolución del problema que los siglos pasados legaron al presente: el problema social.

Con estas palabras puso término á su oración el jefe de los conservadores: «... es una de las meyores contradicciones que registrará la historia renegar de auxilio tan soberano como son la fe, la caridad, la esperanza espiritual de otra vida, la idea del dolor como redención para llevar á conciertos y transacciones entre patronos y obreros.»

Contradicción tremenda sería creer en la eficacia salvadora de las virtudes cristianas después de diecinueve siglos de estériles pruebas. Dilatado valle de dolor es la Edad Media en la historia humana. Por él desfilan con la ceniza en la frente, gemebundas y llorosas, las generaciones cristianas, sin que la caridad ni la fe mueva á los ricos á despojarse de sus riquezas en beneficio de los pobres. Y menos mal que aún les quedaba á éstos la esperanza de una Jerusalém celestial morada de la dicha. Hoy ni siquiera conservamos el póstumo consuelo de que nuestras almas se deslicen temblorosas de felicidad sobre el polvo luminoso de los espacios eternos.

La filosofía griega tuvo el mal gusto de expulsar del cielo á los dioses inmortales que alegraban la vida, y la ciencia moderna, prosaica y antisentimental, lo ha dejado vacío de vírgenes y de santos. Ya no soplará de lo alto el terror de los milenarios que advertía á los hombres su fin cercano y la vanidad de todo lo caduco y perecedero. Los dioses se han ido y sólo queda el hombre. El ideal ha desertado las alturas para fijar su mansión en la tierra.

Este mundo que ha sido cuna de la humanidad le servirá también de sepulcro y hace bien adornándolo de flores ideales que lo hagan menos triste. Posible es que el tiempo deshoje á esas hijas de la esperanza, pero mientras la vida se manifieste sobre la tierra es de suponer que renazcan nuevas flores y nuevas ilusiones, hasta que algún cometa burlón ó irritado nos barra y disperse en cien mil fragmentos por los espacios sin límites, ó hasta que el frío de la senectud deje yerto á este pobre planeta, donde inútilmente se ha soñado en la felicidad.

M. CIGES APARICIO

## LA SITUACION DE CUBA

### CUADRO DESCONSOLADOR

De una carta de la Habana tomamos los siguientes párrafos:

«La situación económica de la isla es bastante triste.

En los distritos próximos á la Habana aumenta el malestar de los negocios, aunque sin haber alcanzado aún las proporciones que en otras partes de la isla.

En la provincia de Pinar del Río se están cerrando los establecimientos.

En la de Matanzas ni se trabaja en los campos ni en las poblaciones, y hay más de 20.000 desocupados buscando trabajo.

En la de Santa Clara los campesinos matan las bestias de labor para alimentarse.

En la de puerto los dos principales ingenios no trabajan, y las obras municipales están paralizadas.

En Nuevitas la Compañía que construye el ferrocarril central reduce el número de braceros, y en la provincia de Santiago los veteranos de la revolución demandan sus haberes con arreglo á lo prescrito en la Constitución.

Se han presentado en el palacio 200 cubanos sin trabajo, y con buenas formas, pero con gran ahinco, pidieron al presidente Palma les diese que hacer.

El presidente les habló desde el balcón, prometiéndoles pedir al Congreso un crédito para obras públicas.

Todos los elementos de la isla favorecen la idea de los presupuestos empréstitos (pues son dos por separado), de cuatro y 31 millones de pesos, para aliviar la situación; pero se teme que el aumento en derechos arancelarios, 50 y 100 por 100 en artículos de primera necesidad para subvenir á intereses y amortización, haga prácticamente imposible la vida al pueblo pobre.»

## MAHON

En el disparo del castillo de fuegos artificiales que ha de tener lugar el domingo á las nueve de la noche en aguas de nuestro puerto frente al paseo de la Alameda, se iluminará este último por medio de seis potentes lámparas eléctricas de arco voltáico. Además se iluminarán convenientemente las cuestas de'n *Muret* y la que lleva el mismo nombre del citado paseo.

El disparo de los fuegos tendrá lugar en una pontona fondeada en aquellas inmediaciones, amenizando el acto la brillante música del Regimiento Infantería de Baleares n.° 2 y el orfeón «La Alborada» de Ciudadela», colocados en los puestos que existen en el paseo, á derecha é izquierda de la caseta central del mismo.

En el vapor correo *Isla de Menorca* llegado á este puerto en las primeras horas del día de hoy, han venido en uso de licencia un cabo y varios indivíduos de la batería de montaña que se halla de guarnición en Palma, los cuales son naturales de esta isla.

Esta mañana se ha reunido en la Secretaría del Ayuntamiento de esta cindad la Comisión de Hacienda de la Corporación municipal, para evacuar algunos informes que había pendientes de resolución.

La compañía gimnástica, acrobática y de variedades de la empresa Bernabeu cuyo director artístico es el distinguido *jougler* D. Ventura Carné, dará una extraordinaria función mañana jueves en nuestro Teatro principal bajo el siguiente

—PROGRAMA—

PRIMERA SOIREÉ FASHIONABLE

DEBUT de la notable é imponderable SERPENTINA Srita. *LOVELEY*, con su fantástica danza.

La Maravilla del Siglo XX monsieur CARNÉ el sin igual malavarista.

El **Perro MONI** Adivinador, Contante y Equilibrista.

El Rey de los Tiradores *Capitán Robert's*.

Posiciones Académicas, por los tan aplaudidos *Troupe Statuarios*.

La aplaudida pareja de baile estrenará los del estilo andaluz *La Macarena* y *Soleares*.

Por último, por el jóven FREGOLINI estreno del monólogo

**LA CELOSA**

Se precisa que Sebastián Gomila Pons, Tomás Sintes y Sintes y Juan Llufriu Gener que han servido en infantería de Marina, se presenten en la Alcaldía de esta ciudad para enterarles de un asunto que les concierne.

Los vecinos de la calle de la Arravaleta y Plazas del Cármen y del Príncipe, han dispuesto con el fin de cooperar á los regocijos públicos que han de tener lugar los días 6, 7 y 8 de los corrientes, contratar una banda de música que toque en la primera de dichas plazas durante los días citados.

El casino «Unión Republicana» es-

tá engalanando convenientemente sus salones y hará lo propio en la parte exterior del local, con el fin de cooperar á los regocijos públicos que han de tener lugar los días 6, 7 y 8 del corriente.

Las noches de los tres citados días dará lucidos bailes para soláz de sus socios y de los transeuntes que se dignen concurrir.

Con tal motivo el *restaurant* del establecimiento se ha pertrechado de todo lo necesario, que se servirá á á cuantos lo visiten, con el aseo y precios módicos que tiene acostumbrado.

Por las dificultades que se han presentado han tenido que eliminarse del programa de festejos anunciado las regatas á remo. En defecto de estas se efectuarán dos á la vela, con botes de 24 á 26 palmos, aparejados de místico y guairo.

Se adjudicarán dos premios consistentes en un objeto de arte para el que recorra el trayecto que señale el Sr. Comandante de Marina, en menos tiempo, y un diploma de mérito para la embarcación que llegue la segunda á la meta.

Dichos premios los costearán «La Liga Marítima» y el Ayuntamiento.

En la madrugada del domingo próximo saldrá de nuestro puerto el vapor «Isla de Menorca» dirigiéndose al de Ciudadela para estar alli á las cinco y media de la mañana. A dicha hora embarcarán en el mismo los coristas y músicos que componen el orfeón «La Alborada» juntamente con los demás excursionistas que se hallen inscritos, saliendo desde allí para venir á esta ciudad, en donde se espera llegará á las diez próximamente.

La «Gaceta» publica una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros disponiendo como aclaración al Real decreto de 15 de Julio de 1901, que los gobernadores y exgobernadores que reunan las condiciones determinadas en el mismo decreto, podrán desempeñar destinos de jefes de Administración y destinos de menor categoría.

En la Comisaría de Guerra de esta plaza están anunciadas las subastas siguientes:

Una para el 17 del actual convocando á los particulares con objeto de contratar el suministro de carne de vaca durante un año en el Hospital Militar de esta plaza, y otra para el 18 á fin de enagenar material inútil del almacén de Transportes de Mahón.

El Sr. Juez Instructor del Regimiento Infantería de Granada n.° 34 cita al soldado Julián Noguera Ramos, que sirvió en Filipinas.



Leemos en un colega barcelonés:

«Los billetes que el Banco de España retirará de la circulación, son los pertenecientes á todas las emisiones hasta 1.° de Julio de 1876, inclusive, y los de 1.° de Enero de 1884, debiendo entenderse que los efectos de este acuerdo no perjudican al público en ningún caso, puesto que se limitan á establecer que el Banco no entregue en sus pagos billetes de dichas emisiones, admitiendo siempre los que de ellas entregue el público para el cambio ó en sus ingresos.»

En la Gaceta de Madrid del día 27 del actual aparecen designados entre otros destinos civiles para ocuparlos, los de vigilantes de cárceles de tercera clase Bernardo Concas Concas y Diego Llambías Ruíz, para llenar las vacantes de los mismos que existen en la de este partido y en el de Manacor respectivamente.

En el vapor directo de esta tarde ha embarcado un numeroso pasaje, entre el cual van algunas familias que habían venido á pasar el verano entre nosotros. A todos les deseamos feliz viaje.

Por noticias telegráficas se ha sabido hoy el fallecimiento del comandante de Artillería de la guarnición de Palma D. Antonio Ferror Ferrer. Nos asociamos al sentimiento que embarga á su señor hermano, D. Luis, que lo es á la vez del de la misma arma en esta ciudad, y demás familia.

Los maestros barberos que tienen establecimiento abierto nos encargan avisemos á sus parroquianos desde estas columnas, que el lunes próximo festividad de la Virgen de Gracia cerrarán aquellos á las dos de la tarde, al objeto de participar de los regocijos públicos que han de tener lugar.

El Rector de la Universidad de Barcelona ha pedido á la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública de ésta una relación de las escuelas incompletas de niñas dotadas con el sueldo anual de 500 pesetas vacantes en las Baleares.

En una circular dictada por el señor Gobernador civil de esta provincia, se encarga á los Alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil, de vigilancia y demás dependientes de su autoridad, la busca y captura de Antonio Torrens Ginestra, fugado del depósito municipal de Sansellas, y en caso de ser habido lo pongan á su disposición ó la del Juez municipal de aquella villa.

Leemos en nuestro estimado colega de Palma «La Unión Republicana», hallarse en aquella ciudad el distinguido catedrático de Historia Notural de la Universidad de Barcelona Dr. Odón de Buen.

## Militares

Se ha concedido al segundo teniente D. Rafael Iniesta Navarro permuta de dos cruces de plata del M. M. rojas que obtuvo en la campaña de Cuba, por otras de primera clase de la misma orden.

Se ha desestimado pensión á doña Francisca Castañer Deyá, viuda del teniente de Infantería D. Isidro Planas Carrera residente en Palma.

Se ha concedido el retiro definitivo á los segundos tenientes de Infantería D. Sebastián Tous Sancho, D. Julián Nozal Alfonso y D. Agustín Expósito Expósito.

Ha sido destinado á la Capitanía general de estas islas, el teniente coronel de Estado Mayor D. Jorge Fernández de Heredia y Adalaig.

Los comandantes de Estado Mayor, D. Antonio Roca Simó y D. Antonio Victory Taltavull, han sido destinados á la situación de excedentes en estas islas.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las disposicione siguientes:

Una extensa relación que comprende de 690 destinos que corresponden á la junta calificadora, y en los que figuran sargentos y licenciados del ejército.

Una relación de las amortizaciones efectuadas en el pasado mes y que son: una vacante de general de brigada; una de coronel, dos de teniente coronel, cinco de comandante, once de capitán, cinco de primer teniente y nueve de segundo teniente.

Además se han amortizado, con arreglo á la ley de retiros de 18 de Enero último, las siguientes vacantes: dos de teniente coronel, 17 de comandantes, 85 de capitán, 288 de primer teniente y 876 de segundo teniente.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el comandante de Artillería don Ricardo Loño y Gómez, que sirve en el parque de Palma.

El segundo teniente de Infantería D. Francisco Mulet Carrió ha sido destinado al Regimiento de Baleares n.° 1.

Don Juan Massanet Beltrán, segundo teniente de Infantería ha sido destinado al Regimiento 2.ª reserva de Baleares.

Don José Morrell Borrás ha sido destinado de auxiliar á la zona de Lérida.

El segundo teniente don Mateo Bosch Sansó del regimiento de Luchana, va á Palma en situación de reemplazo.

El capitán de Ingenieros don Cayetano Fuster Martí ha sido destinado á la compañía de Zapadores de Baleares.

El de igual graduación D. José Camps Oliver de la compañía de Zapadores de Baleares, á la comandancia principal de Ingenieros.

D. Manuel Alvarez Campana de la compañía Telegrafistas de Baleares, á la comisión liquidadora del Batallón mixto de Cuba.

D. Rafael Ferrer y Massanet del 1.er regimiento de Zapadores Minadores, á la compañía de Telegrafistas de Baleares.

## Alrededor del Mundo

Se publica un día antes que los demás semanarios, y adelanta todas las actualidades. Esta semana trae:

Burgos al vuelo.—Las intoxicaciones con leche (La leche y sus adulteraciones). La manera de multiplicar rápidamente.—El animal más apestante del mundo.—Ministros y cortesanos.—La coquetería en la cárcel.—El trono Inglaterra estuvo en compostela.—Cómo se hace el papel de fumar.—La manera de saber la hora.—Fotografías del viaje del rey en Pamplona, Vitoria y Burgo.—Caricaturas, Averiguador, Recreos, Problemas.

250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

# Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3, 1'30.

Telegrafían desde San Sebastián que en la nota pasada por el Gobierno al Vaticano se proponía la supresión de los arzobispados de Granada y Valladolid, trasladando el de Tarragona á Barcelona que también se eliminaba. No obstante de los citados telegramas se duda de que sean veraces.

Madrid 3, 10.

Se han reunido en tribunal de honor varios generales de la Armada para juzgar la conducta de uno de sus compañeros.

Madrid 3, 11'20.

Nos dicen desde Castellón de la Plana que corren rumores por aquella capital de intentarse una algarada por la parte de los pueblos Ayador y Montblanch con fines bursátiles.

Madrid 3, 12'10.

En Villanueva del Arzobispo se ha hundido un edificio de cuyos escombros van extraídas cuatro personas muertas y cinco heridas gravemente. Se ignora si hay más víctimas todavía entre aquellos.

## Cotización Oficial

Madrid 2 Septbre. á las 16.

| | |
|---|---|
| 4 o/o interior. | 72'75 |
| Exterior | 00'00 |
| Amortizable 4 p% | 00'00 |
| Id. 5 por 100 | 00'00 |
| Carpetas | 00'00 |
| Banco España | 470'00 |
| Tabacalera | 397'00 |
| Paris á la vista. | 36'40 á 36'50 |
| Lóndres id. | 34'34 á 00'00 |

## Comandancia de Marina

*Semáforo de Bajolí 3.*

Barómetro 755'2
Viento E. calmoso
Mar llana
Cielo y horizontes acelajados

## Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

**Buques entrados**

Día 3

De Palma vapor correo «Isla de Menorca» capitán Ginart.

**Buques despachados**

Día 3

Para Barcelona vapor correo «Isla de Menorca» capitán Ginart.

Para Alcudia Laud «San Francisco» patrón Cerdá con cinco tripulantes y lastre.

Para Alcudia pailebot «Luisito» patrón Vila con cinco tripulantes y lastre.

## Centro Ciclista Mahonés

Habiendo quedado vacante el cargo de Conserge de este Centro; se participa que hasta el día 30 del corriente se hallarán de manifiesto en la conserguería del mismo (Moreras 12) el pliego de condiciones. Lo que se hace público para los que quieran obtener dicha plaza

P. A. de la J. D. El Secretario.—José R. Ponsetí.

## Ayuntamiento de Mahón

Acordado por este Ayuntamiento y Junta Municipal al tiempo de aprobar el presupuesto para el año 1.903, establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit resultante en aquél, se publica á continuación la tarifa de los artículos sobre que han de recaer para que puedan hacerse contra ella las reclamaciones que procedan dentro del plazo de diez días según dispone la Real Orden de 3 de Agosto de 1878.

Mahón 1.° Septiembre de 1902.—El Alcalde-Presidente.—Juan Victory.

*Tarifa á que se refiere el anterior anuncio*

| | Pesetas |
|---|---|
| Palominos, pichones, codornices y otras aves similares en tamaño, uno | 0'02 |
| Tordos, zorzales y estorninos, uno | 0'01 |
| Pavos, uno | 0'20 |
| Capones, uno | 0'10 |
| Anades, gallinas, gansos y patos, uno | 0'10 |
| Perdices, pollos y demás aves caseras, liebres y conejos, uno. | 0'05 |
| Nieve, hielo natural y artificial, los 100 kilos. | 2'16 |
| Cera en rama y manufacturada los 100 kilos. | 15'00 |
| Estearina, parafina y esperma de ballena en rama y manufacturada, los 100 kilos. | 10'00 |
| Huevos, el 100. | 0'20 |
| Queso, un kilo. | 0'02 |
| Leche, un kilo. | 0'01 |
| Manteca extraída de leche, un kilo | 0'02 |
| Paja de cereales, garrovas, hierbas ó plantas para los ganados, los 100 kilos. | 00'5 |
| Leña, con exclusión de los haces introducidos á hombros y cuyo peso no exceda de 50 kilógramos los 100 kilos. | 0'10 |

*Otros arbitrios extraordinarios*

Por el impuesto que se establece sobre los tejados de las casas que vierten las aguas á la vía pública, con arreglo á la siguiente escala 2.500 pesetas.

Por cada metro lineal de fachada en edificios de planta baja se pagará anualmente 0'50; 0'35; 0'25.

Por cada metro lineal de fachada en edificios de planta baja y un piso 0'75; 0'60; 0'40.

Por cada metro lineal de fachada en edificios de planta baja y más de un piso, 1'00; 0'75; 0'50.

Las casas que vierten las aguas á la vía pública formando chorro, pagarán anualmente, 25'00; 20'00; 15'00.

Por el impuesto de 12 p% que se establece sobre los intereses de la Deuda municipal consolidada, 1.800'00.

**

FUNCIONES PUBLICAS

El día 8 del actual á las cuatro de la tarde, tendrán lugar las corridas de caballerías en el (coso nuevo) con sujeción á las reglas que dictará el Sr. Teniente de Alcalde ó Concejal que las presida, incurriendo en la correspondiente multa, los ginetes que cierren el paso á sus competidores. Las carreras se verificarán por el orden siguiente y serán premiadas con cucharas de plata de diferente valor:

Pollinos, burros, mulos, potros, caballos.

Además habrá una extraordinaria de caballos para los que hayan tomado parte en las carreras cuyo premio será de sesenta pesetas.—Mahón 3 Septiembre de 1902.—El Alcalde Presidente, Juan Victory.



Francisco Fábregues, imp.—MAHON